

Murcia: Un mes, 1 peseta.

Resto de España, un

trimestre, 3'50 id.

Precio de la venta

5 céntimos, ejemplar y 25, 75 céntimos.

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4. - MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Miércoles 17 de Abril de 1907

Núm. 195

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Atareo inútil

Los periódicos andan en estos días melidos en una tarea vulgarísima, como es la de demostrar que el gobierno conservador no comete más que despropósitos. Sin negar la razón en que fundamentan sus juicios, nosotros creemos que están muy equivocados en lo que afecta a la denominación especial de sus trabajos. En otras épocas resultaba bien la clasificación, por que no eran muy apropiados para el fin perseguido los recursos que empleaban; mas hoy cambia el asunto, ya que se proponen una cosa y la consiguen por todos los medios posibles.

Si en vez de calificar de despropósitos los recursos que pone en práctica la «troupe» acudida por D. Antonio el Magnífico los denominasen tontadas, mejor parada quedaría la verdad, que hasta lo presente no va hermanada ni lleva trazas de hermanarse con el acomodaticio vocablo que juzga errónea y ligeramente la misión que se impusieron los conservadores al encargarse del poder. Calificar de manera semejante a los auxiliares de los carlistas no es ni puede ser nunca la proclamación de una cosa demostrable, irrefutable de todo punto. Lo que llevan realizado desde el punto y hora en que se encargaron del mando, mirase como se quiera, no es ni más ni menos que la satisfacción de un deseo propio, conocido de antemano, y que por lo mismo no se ejecuta a ciegas, sin conocer los resultados que puede dar.

Los conservadores, al ayudar a los carlistas, no lo hacen cegados por la vanidad; sencillamente lo ejecutan para visibilizar la obra progresiva comenzada por los radicales españoles. Desde luego que no se les escapa, porque ello sería monstruoso en personas políticas, que con tan culpable condescendencia están reavivando un fósil horrible, vergonzoso, que en ocasiones varias dió pruebas de una bestialidad sin límites, produciendo hienas repugnantes que sellaron el Cura de Santa Cruz, Rosa Samaniego; pero por el afán de destruir las corrientes modernas, que comenzaron a producirse en la opinión, no reparan en nada, desechos de que las futuras propagandas democráticas encuentran minado el terreno y mueran en el vacío, esterilizándose los esfuerzos de cuantos quieren sacar a la nación del letargo que padece.

La transformación racional de nuestro modo de ser, dificultada hasta aquí por un atavismo ingenuo, ahora se hace más difícil por el inexplicable olvido de los conservadores de la manera de gobernar, que imposibilita la condescendencia con los elementos contrarios al régimen constitucional vigente.

Pero esa ayuda, que no tiene razón de ser, tendrá su pago merecido en época oportuna. No hay que olvidar que cuando las elecciones provinciales, luego de haber sido eficazmente ayudados por los mauristas, los carcas insultaron, burlándose de él, al gobierno, diciéndole que con su concurso ó sin él, triunfarian siempre que se lo propusieran. Ahora es casi seguro que acontezca lo propio.

El resultado del triunfo desaturará muchas lenguas que la conveniencia mantiene atadas en la actualidad. Entonces D. Antonio el Magnífico escuchará muchas lindezas de los mismos clericales.

Inspección del trabajo

Como complemento de las disposiciones relativas a la inspección del trabajo, cuyo servicio ha debido ya comenzar a plantearse y para que sea expedita y eficaz la acción de los inspectores regionales, nombrados por Real orden de 12 de Diciembre último el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden Circular, que contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Que los gobernadores civiles publiquen en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias los arts. 41, 42 y 43 del reglamento de 1.ª de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.ª Antes de 1.ª de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita, a que se refiere el artículo 43, todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el artículo 1.ª del mencionado reglamento cuya puntual observancia es objeto de la inspección.

3.ª Con objeto de evitar todas las molestias posibles a los industriales sujetos a la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante y en forma que pueblos de menor importancia, el libro de visita no requiera más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones a los indicados libros.

DESPUES DE LAS FIESTAS

DESDE MADRID

Con el humo y el polvo que se adhiere la carne y a la ropa, después de la llegada del Botijo encaminé mi endeble humanidad por esas calles de Dios, con el cansancio dulce y llevadero de todo espíritu habituado a semejantes andanzas, dirigiendo la pupila investigadora aquí y allá posado de una fiebre bienhechora de recuerdos.

Las vías más céntricas de la siete veces coronada ciudad, se hallaban en un deplorable abandono; pues si en alguna de ellas noté el adelanto de su ensanche, la condonidad del pavimento y la edificación de algún edificio a la moderna, la mudanza no me inspiró grande entusiasmo. Únicamente la vía del Príncipe Alfonso es acreedora a nuestro aplauso cordial, si no se echa en olvido que a veces la basura de algún establecimiento y casa particular se deposita en la grisácea y muelle alfombra de la calle.

El casino, es el hotel, digámoslo así de verdadero empuje, teniendo en cuenta el lujo derrochado en su fachada; pero el edificio en cuestión es desproporcionado y de mal gusto. El pórtico que se abre en su centro, muy angosto, mazaote y exageradamente largo, amen del balcón con su antepecho de piedra labrada, que elevase remotismo y de la cornisa total del edificio que me parece incomprendible. Y será conveniente advertir, que aún no se ha disipado de mi memoria—bastante olvidadiza en cuestiones de chinchorros y detalles inútiles—cierto proyecto elegante y razonado, cuyo plano debe figurar en alguna sala del Casino, debido al número de Pepe Marín-Baldo, a quien nuestro coloso Castelar denominaba el «insigne poeta de la piedra», describiendo su monumento inolvidable a la memoria de Colón.

Al abandonar la céntrica avenida del Príncipe Alfonso en plena plazoleta de Cadenas, mis ojos se detuvieron en un edificio muy vulgar, de hechura bastante deficiente, amazotado, aunque rico por su aspecto; ignoro a que murciana categoría pertenece; pero puedo sin embargo aseverar, que en su planta se erguía antaño otro de menos relumbrón, de gratos recuerdos para mí: el hogar de la discreta señora (q. d. h.) doña Rosa Almansa y de su segundo marido el Sr. Heruández Amores, publicista de méritos relevantes y luchador amantísimo de la verdad, en el libro, en la prensa, en la academia, en el café, en la tertulia; hombre que pesaba más oro de ley que muchos hombrillos enfatuados y soberbios de la política actual, y que hoy abundan en España como las ortigas en los trigos y los chupones en las cruces de los árboles, elevados a cargos de merecimiento discutible, políticos que me inspiran desde el honrado fondo de mi libro conciencia de hombre capaz un asco naturalísimo y profundo.

También paré mientes en la vetusta y artística portada de nuestra santa Catedral, rodeando después el edificio. Hay que ser franco. Qué sentimiento de melancolía y de nostalgia se apoderó de todo mi ser, durante mi vuelta en rededor del primer templo de Murcia!

Los zócalos de la fachada, se encuentran en un estado lastimoso; la humedad, el carcomido de la piedra, el detritus del prójimo ineducado, irrespetuoso y despreciable que deteriora las paredes; alguna que otra estatua ó santo desahogado,—¡casi todas ellas!—debidamente bárbara labor a la chusma de estudiantillos y muchachuelos que divierten sus horas de holgazanería incorregible en una labor digna de vándalos ó cafres. Olvidé advertir a mis lectores, que me acompañaba en la murciana expedición un amigo de antaño muy experto en todo lo que respecta a las costumbres, a los hábitos, a las rutinas y a los vicios de nuestro desdichadísimo país, amigo que se ex-

trañó de mi queja natural, cerrándome la boca con esto argumento contundente:

—«Te olvidas que nuestra vecindad con el África es la respuesta mejor a tus quejumbres inútiles de cortesano refinadísimo y moderno?»

Me reí largamente de la salada respuesta de mi amigo, y le expuse mi temor de que acabara el abandono peculiar, el olímpico desdén de mis paisanos con el edificio más valioso de la murciana población,

UN ESPECTADOR.

24-1-907.

TEATRO ROMEA

Con la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Rosas de Otoño» hizo su debut en el Teatro Rómeya la gran compañía dramática de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Como en temporadas pasadas, el abono es brillantísimo, magnífico, hallándose en él a lo mejor de la sociedad murciana.

Las grandes simpatías que tiene aquí la genial artista María Guerrero y nuestro paisano Díaz de Mendoza se probaron anoche una vez más, viéndose el teatro completamente lleno por un público selecto y distinguido.

Al levantarse el telón la sala presentaba un aspecto indescriptible.

De la interpretación de «Rosas de Otoño» nada podemos decir, pues sabido es la fama universal de que goza esta compañía.

Los protagonistas de la obra Sres. Guerrero y Mendoza (F) estuvieron a la altura que en ellos les caracteriza.

Al terminar la obra fueron llamados repetidas veces a escena, recibiendo grandes ovaciones.

La Srta. Barcenan en su papel de María Antonia nos demostró la justa fama de que viene precedida, pues unido a su juventud y belleza tiene un gran talento artístico, estando llamada a ocupar un alto puesto en el teatro.

El Sr. Díaz de Mendoza (D. M.) desempeñó su papel admirablemente como también las Sras. Gamio, Bofill, Roca y Martínez las que contribuyeron a darle más realce a la obra.

También se distinguieron bastante los señores Medrano, Cirera, Cayuela y Santiago y especialmente este último en el desempeño del monólogo «Los amantes» en el cual tuvo admirable, siendo muy aplaudido por el numeroso público que acudió anoche a Rómeya.

La princesa de Sajonia

Llegada a Murcia

Ayer tarde en el tren de Lorca de las 6:35 llegó a esta capital, según estaba anunciado la princesa Matilde de Sajonia.

En la estación esperaban a tan augusta dama el gobernador D. Carlos Barrosa, alcalde D. Gerónimo Ruiz y secretario del gobierno D. Rafael Perez, Alcalde los que la saludaron al apearse del tren.

Acompañan a la princesa la baronesa de Gierter y el Barón Zoonneritz.

S. A. vestía rico traje de alpaca azul marino y sombrero negro.

Desde la estación se dirigieron en una berlina de D. Angel Guirao al Hotel Universal donde se hospedaron, siendo cumplimentadas por las autoridades.

Las habitaciones que ocupan están lujosamente adornadas demostrando el gusto de los dueños Sres. Barnés.

En el centro de la habitación ha sido colocado un artístico ramo de flores con la inscripción «Gran Hotel Universal».

Esta mañana contra su deseo ha marchado en el tren de Alicante para Eche de donde marchara esta misma mañana para Alicante continuando su viaje para Valencia.

A tan ilustres huéspedes enviamos nuestro saludo de bien venida.

La novedad del día, lo más elegante y útil para el tocador, REJUVENAL, Bazar Murofano.

LOS MONTES DE MULA

Discurso notable

El sábado pasado 13 de Abril, fué para éste pueblo uno de los días que formarán época en nuestra historia.

A instancia del joven abogado D. Francisco García Zapata, Visitador de Ganadería y Cañadas de este distrito, se convocó la Junta local de ganaderos para darles cuenta del resultado de las gestiones hechas en el asunto de los montes detentados de éste término, a la que asistirían más de 600 personas; pues atraídas por la noticia de que hablaría el Sr. García Zapata, como él sabe hacerlo, fueron muchos que no forman parte de la Junta de ganaderos.

El Presidente de la Junta cedió su honoroso puesto al Sr. García Zapata y bajo su presidencia comenzó el acto, dándose lectura al acta de la sesión última que quedó aprobada.

Después se leyeron algunos documentos de importancia y la R. O. por la que se desestima el recurso de los señores que tienen sus terrenos incluidos en el catálogo de los exceptuados, y se confirma en todas sus partes la providencia de la cuarta Inspección ordenando se hiciese inmediatamente la entrega al rematante de estos pastos, de todos los terrenos incluidos en el citado documento, y se toman en consideración las reclamaciones de la Asociación de Ganaderos del reino.

Al levantarse a hablar el Sr. García Zapata, es saludado con una salva de vivas y aplausos y comenzó su elocuente discurso haciendo historia de la constitución de la Junta local de ganaderos y de la oposición tenaz que hubo para conseguir su deseo, que triunfó por encima de todo.

Hace una enérgica defensa de la Asociación general de Ganaderos del Reino, y expone con razonamientos convincentes la necesidad imperiosa de que los ganaderos estén asociados y concertados, por que en esta Corporación encontrarán siempre una patriótica y desinteresada protección que les pone al amparo de las arbitrariedades administrativas y de atropellos de particulares.

Relató las muchas mejoras que se han conseguido en este pueblo en la industria ganadera desde que se constituyó la Junta, habiéndose hecho el deslinde de las servidumbres pecuarias mas importantes del término, y otros beneficios de gran monta, entre los que se contaba el trascendentalísimo de estos montes comunales, que a nadie se le debe mas que a la iniciativa del orador secundada por la Asociación, triunfo de un bien general, el más importante que Mula registra en su historia y por el que han quedado derrotados y maltrechos 16 caciques que son los que han suscitado el recurso de alzada de que ya tienen noticia los lectores de EL DEMOCRATA.

Manifiesta que su constante obsesión ha sido, la de reivindicar estos montes comunales, usurpados al pueblo a ciencia y paciencia de cuantas autoridades de este orden han precedido a las actuales. (Asentimiento general.)

Examina la R. O. del Ministerio de Fomento, haciendo resaltar su trascendencia y la estricta justicia en que se ha inspirado para dictarla el Sr. Gonzalez Besada.

Hace una jocosa comparación entre él y los señores que suscriben el recurso y manifiesta que como no es una figura política y se considera muy pequeño, ha pasado mil penalidades y fatigas para luchar con los titanes de la política y del dinero, pero que por fin ha vencido en ruda pero noble lecha. (Muchos aplausos.)

Manifiesta que es incansable en sus propósitos y que sabe dormirse en los trofeos de su victoria.

Advierte que no se puede caminar con indiferencia por entre seres que se sacian de miserias y vomitan cobardías, haciéndose preciso andar con cautela y pisotear el lazo vendador de hombres malvados (aplausos) y despreciar las burlas de los idiotas y los consejos de los que por llamarse amigos, acaban por llenar nuestra alma de terrible amargura.

Habla de D. Ricardo Codorniu, diciendo que no ha venido a Mula a defender a los detentadores de montes públicos, ni a torurar las leyes, ni a fomentar la codicia a los bienes ajenos sino que por el contrario, ha venido a hacer estricta justicia, como en breve plazo se convencerán los

incrédulos de mala fé. Alude al estado anárquico de los intereses forestales, no solo de Mula, sino de la provincia y hace resaltar la personalidad del señor Codorniu, para derrocar la serie de iniquidades, nacidas a la sombra de valia inmerecida, hija de equivocaciones fatales. Encomia en alto grado las dotes del Sr. Codorniu, como hombre serio, recto y de conciencia y que está conceputado dentro del Cuerpo de Ingenieros de Montes como uno de sus más inteligentes funcionarios y cumplidor exacto de sus delicados deberes. Se felicita por su Jefatura en el Distrito, como se felicitará toda la provincia, por que en él tendrá la riqueza forestal un enérgico y decidido defensor que no sabe doblegarse ante exigencias de amigos ni a imposiciones de nadie (grata impresión en el público).

Manifiesta que la neutralidad de Lacierva que en rigor de justicia y homenaje debido a la verdad de los hechos hace notar el orador, y Perea no han intervenido favoreciendo en ningún sentido a los detentadores de los montes de Mula, y la presencia del Sr. Codorniu en Murcia, es el justo castigo a los ambiciosos de oficio, pero que los usurpadores lo entienden como desvío y desamparo, por lo que tachan al Sr. Lacierva de adjetivos a todas luces injustos. Que esos señores pagarían hoy los pastos, las leñas, pinos y el mismo terreno que poseen, a mucho más precio del que valen, por no verse en la negra afrenta de pasar por el estrecho tamiz de la rígida censura, inevitable é incontestable; y que se ven imobilizados de realizar sus dorados sueños, ni a fuerza de dinero, ni valiéndose de medios extraordinarios que caso de que los utilizaran serian contrarrestados con impetu soberbio, porque no se puede consentir continúe por más tiempo la guerra latente que existe en este pueblo y que amenaza convertirse en perturbaciones sangrientas. (Muchos y continuados bravos y aplausos).

En párrafos muy sentidos habla del cariño que profesa a este su pueblo natal, y con arrebatadora elocuencia expone su deseo de que termine la obediencia al imperio brutal del caciquismo y de que no se obre con inteligencia ciega, con espíritu turbado y por fuerzas extrañas a nuestra voluntad. Quiere que este pueblo sea libre y se arranquen las cadenas que deprimen y envilecen a sus habitantes, y que esta patria chica suya, este rincón querido, fué de los muleños antes de que nacieramos, y que no podemos tolerar, aunque para ello juegue la vida, que manos alevosas los destruyan, que conciencias infestas lo denigren sin respecto a principios que cita, y que ninguno que se precie de muleño honrado, puede sustraerse dignamente a tan vil agresión. (Muchos aplausos). (Dato curioso. Mientras el Sr. García Zapata hablaba así, hubo muchos de quienes brotaron lágrimas).

Hace notar, que si hay alguien que se baste a sí mismo para arrollar los invulnerables derechos del pueblo a este no le ocurría otro tanto y con palabras convincentes habla al corazón y hace un llamamiento é interés de todos los hombres de buena voluntad, que por humanidad y por altruismo cooperen a la realización de los difíciles problemas que se le presentan a este pueblo, víctima de desastrosa administración y olvidada hasta de sus propios hijos. (Asentimiento general).

Manifiesta, que el caciquismo de Mula es el más tiránico de España, porque los mangoneadores de esta política son débiles, ineptos y por añadidura egoístas y ambiciosos, y que todas las fuerzas, medios y recursos de que disponen los emplean en su bien propio, los invierten en sus fines privados, desoyen las quejas de los desvalidos, olvidan el cumplimiento de sus sagrados deberes, y en medrar y atropellar a todo el mundo se basa su política, sus principios y sus fines. (Ruidosa salva de aplausos).

Hace resaltar el triunfo del espinoso asunto de los montes, diciendo, que hasta hace cuatro días se hablaba de él bajo la sugestión temblorosa del miedo, y que a bastado que el orador se lo proponga para arrancar de manos poderosas un derecho que había sido críminosamente arrebatado de las nuestras.